

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 8 de abril 2014

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NUEVAUTO CIA. LTDA.

## 6. INTRODUCCIÓN.

De conformidad con la designación del comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con fecha 5 de abril de 2014, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, cumpro con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 a diciembre de 2013.

## 7. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO – FINANCIERA.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, no se observan incidencias, ni asuntos de interés, que deban ser mencionados en el presente informe.

Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes:

- No se observan diferencias de criterio contable, en relación a los Estados Financieros del ejercicio pasado.
- Adicionalmente, se observa que los Estados Financieros cumplen con las normativas contables vigentes del Ecuador.
- Se observa una disminución bastante notable en los ingresos de la compañía, en comparativa al ejercicio anterior en líneas a las tendencias observadas durante el ejercicio 2012.
- Por las razones antes expuestas, considerados que los Estados Financieros reflejan un resultados negativo (en cero), reflejando la realidad de la compañía.

## 8. EVALUACION ESTATUARIA.

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o a la Ley dando una evaluación positiva al respecto.

## 9. DENUNCIA DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS.

Durante el periodo no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

## 10. RECOMENDACIONES.

# INFORME DEL COMISARIO

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas lo siguiente:

- Aprobar la gestión Administrativa.
- Aprobar los Estados Financieros, tal y como han sido presentado, sin modificación alguna propuesta.

## 6. INTRODUCCIÓN

De conformidad con la designación del comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con fecha 3 de abril de 2014, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las normas interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, cumulo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y diciembre de 2013.

*Alex Vera Mora*  
CPA. Alex Guillermo Vera Mora.

## 7. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

**Registro: 21568**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, no se observan incidencias, ni asuntos de interés, que deban ser mencionados en el presente informe.

Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes:

- No se observan diferencias de criterio contable, en relación a los Estados Financieros del ejercicio pasado.
- Adicionalmente, se observa que los Estados Financieros cumplen con las normativas contables vigentes del Ecuador.
- Se observa una disminución bastante notable en los ingresos de la compañía, en comparativa al ejercicio anterior en línea a las tendencias observadas durante el ejercicio 2013.
- Por las razones antes expuestas, consideramos que los Estados Financieros reflejan un resultado negativo (en cero), reflejando la realidad de la compañía.

## 8. EVALUACIÓN ESTADÍSTICA

De la evaluación estadística realizada no observo violaciones a los estatutos o a la Ley dando una evaluación positiva al respecto.

## 9. DENUNCIA DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

## 10. RECOMENDACIONES